



MUNICIPIO DE
CRUILLAS

Cruillas
NO SE DETIENE



Tamaulipas
Confianza del Estado

MUNICIPIO DE CRUILLAS, TAMAULIPAS

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ACTA

DE LA TRIGESIMA SESION ORDINARIA DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CRUILLAS, TAMAULIPAS.

En Cruillas, Tamaulipas siendo las 12:00 horas del día 23 de Febrero de 2024, reunidos en el lugar que ocupa la sala de cabildo de la presidencia municipal de Cruillas, Tamaulipas, ubicado en la calle Alberto Carrera Torres S/N, la Profesora María Angelina Guerrero Galván, Presidenta Municipal; C. Juan Javier Reyes Moya, Síndico Municipal; la C. Elva Rosa Gómez Rodríguez, Primer Regidor; C. Fidencio Huerta Ramos, Segundo Regidor; C. María de los Ángeles Fuentes Cerda, Tercer Regidor; C. Favián Hernández Soto, Cuarto Regidor; C. Susana de la Fuente Narváez, Quinto Regidor; C. Silverio Soto Garza, Sexto Regidor; y en observancia a lo que disponen los artículos 42, 44, 49 fracción VII, artículo 51 fracción I, 182, 184 y 185 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas; con la finalidad de celebrar la trigésima sesión ordinaria del H. cabildo, en uso de la palabra la Profra. María Angelina Guerrero Galván, presidenta Municipal manifiesta que, a fin de llevar a cabo y atender los asuntos de nuestra competencia, para iniciar esta sesión solicita a la secretaria del R. Ayuntamiento la Lic. Alma Dora de La Fuente Guerrero de lectura para su aprobación del orden del día. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria del quórum legal y apertura de la sesión.
3. Lectura del acta anterior.
4. Presentación para su aprobación del Plan Anual de Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) del ejercicio 2024.
5. Presentación para su aprobación del Programa anual de arrendamientos para el ejercicio fiscal 2024.
6. Presentación para su aprobación del padrón de proveedores y contratistas del municipio de Cruillas, Tamaulipas del ejercicio 2024.
7. Presentación para su aprobación del programa anual de obra pública a realizarse con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y con el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en el ejercicio 2024.



MUNICIPIO DE
CRUILLAS

Cruillas
NO SE DETIENE



Tamaulipas
GOBIERNO DEL ESTADO

8. Asuntos generales.

9. Clausura de la sesión.

Se inicia la sesión en uso de la palabra la Profra. María Angelina Guerrero Galván, presidenta Municipal expresa un saludo a los miembros de cabildo y enseguida la secretaria del R. Ayuntamiento la Lic. Alma Dora de La Fuente Guerrero somete a aprobación del H. Cabildo el orden del día, manifestando estar de acuerdo por unanimidad todos los miembros presentes. -----

Punto 1.- En el desahogo del **primer punto** del orden del día se procede a tomar lista de asistencia a los integrantes del H. Cabildo por la secretaria del R. Ayuntamiento la Lic. Alma Dora de La Fuente Guerrero que en uso de la voz manifiesta integrantes de este H. Cabildo me permito llevar a cabo el pase de lista correspondiente: -----

Profa. María Angelina Guerrero Galván, presidenta Municipal (Presente), C. Juan Javier Reyes Moya, Síndico Municipal (Presente), C. Elva Rosa Gómez Rodríguez, Primer Regidor (Presente), C. Fidencio Huerta Ramos, Segundo Regidor (Presente), C. María de los Ángeles Fuentes Cerda, Tercer Regidor (Presente), C. Fabián Hernández Soto, Cuarto Regidor (Presente), C. Susana de la Fuente Narváez, Quinto Regidor (Presente) y C. Silverio Soto Garza, Sexto Regidor (Presente).-----

Estando presentes todos los integrantes del H. Cabildo se procede con el desahogo del siguiente punto. -----

Punto 2.- En el desahogo del **segundo punto** del orden del día, se verifica que existe quórum legal, con fundamento en el artículo 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, siendo las 12:30 horas del día 23 de Febrero del 2024, se declara válidamente instalada y constituida la sesión ordinaria número 30 (treinta) del H. Cabildo que motiva la presente acta dándose así cumplimiento al presente punto del orden del día. -----

Punto 3.- En el desahogo del **tercer punto** del orden del día, la secretaria del R. Ayuntamiento la Lic. Alma Dora de La Fuente Guerrero, procede a dar lectura al



acta anterior y se ratifican todos los acuerdos tomados en ella por lo que procede al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

Punto 4. - En el desahogo del cuarto punto del orden del día, en uso de la palabra la **Prof. María Angelina Guerrero Galván** presidenta Municipal presenta el Plan Anual del FORTAMUN del Ejercicio Fiscal 2024; el cual se detalla a continuación.

Municipio de Cruillas, Tamaulipas				
Plan Anual de FORTAMUN				
PARTIDA	DESCRIPCION	Funcional	Proyecto	FORTA
1000	SERVICIOS PERSONALES			-
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			553,741.00
2460	Material eléctrico y electrónico	GOBIERNO	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	273,741.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	GOBIERNO	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	280,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES			1,002,000.00
3110	Energía eléctrica	DESARROLLO SOCIAL	ALUMBRADO PÚBLICO	1,000,000.00
3410	Servicios financieros y bancarios	GOBIERNO	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	2,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			-
6000	INVERSIÓN PÚBLICA			-
8000	Participaciones y Aportaciones			-
9000	DEUDA PÚBLICA			-
	TOTAL			1,555,741.00

En uso de la palabra el secretario del ayuntamiento somete a votación el Plan Anual del fondo de fortalecimiento municipal (FORTAMUN) para el ejercicio 2024, ante el Honorable Cabildo el cual es **aprobado por unanimidad de votos** por todos los integrantes de los H. Cabildo presentes. -----

Punto 5. - En el desahogo del quinto punto del orden del día, en uso de la palabra la **Profra. María Angelina Guerrero Galván** presidenta Municipal presenta el programa anual de arrendamientos 2024; el cual se presenta como anexo a la presente detalladamente como a continuación se muestra.



MUNICIPIO DE
CRUILLAS

Cruillas
NO SE DETIENE



Tamaulipas
Cadenas del Estado

Municipio de Cruillas, Tamaulipas				
Programa Anual de Arrendamiento				
PARTIDA	DESCRIPCION	Funcional	Proyecto	PARTICIPACIONES
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			3,244,270.00
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	GOBIERNO	ADMINISTRACION MUNICIPAL	94,470.00
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	GOBIERNO	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	480,000.00
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	GOBIERNO	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	2,644,800.00
3270	Arrendamiento de activos intangibles	GOBIERNO	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	25,000.00
	TOTAL			3,244,270.00

En uso de la palabra el secretario del ayuntamiento somete a votación la aprobación del Programa Anual de Arrendamientos, ante el Honorable Cabildo el cual es **aprobado por unanimidad de votos** por todos los integrantes de los H. Cabildo presentes. -----

Punto 6.- En el desahogo del sexto punto del orden del día, en uso de la palabra la Profa. **María Angelina Guerrero Galván** presidenta Municipal presenta padrón de proveedores y contratistas del municipio de Cruillas, Tamaulipas con los que se desea trabajar en el ejercicio 2024, el cual se presenta anexo a la presente acta; así mismo se informa que queda abierto el padrón para que los proveedores se inscriban siempre y cuando reúnan los requisitos establecidos, así como llenen el formato de inscripción de proveedores municipal.

En uso de la palabra el secretario del ayuntamiento somete a votación la aprobación del padrón de proveedores y contratistas del municipio de Cruillas, Tamaulipas del ejercicio 2024, ante el Honorable Cabildo el cual es **aprobado por unanimidad de votos** por todos los integrantes de los H. Cabildo presentes. -----

Punto 7. - En el desahogo del séptimo punto del orden del día, en uso de la palabra la Profa. **María Angelina Guerrero Galván** presidenta Municipal y en compañía con el director de obras presentan y explican las obras que se desean desarrollar a lo largo del ejercicio 2024 y en las diferentes localidades del Municipio de Cruillas, anexando a la presente acta el programa anual de obra pública.



MUNICIPIO DE
CRUILLAS

Cruillas
NO SE DETIENE



Tamaulipas
Gobierno del Estado

En uso de la palabra el secretario del ayuntamiento somete a votación la aprobación del programa anual de obra pública del ejercicio fiscal 2024, ante el Honorable Cabildo el cual es aprobado por unanimidad de votos por todos los integrantes de los H. Cabildo presentes. -----

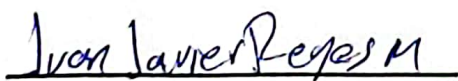
Punto 8.- En el desahogo del octavo punto del orden del día en asuntos generales, la Profra. María Angelina Guerrero Galván, Presidenta Municipal, solicita autorización al cabildo, para apoyar a la población con láminas, barrotes, huilotes, etcétera, para mejoras de viviendas y espacios de habitantes del municipio.

En uso de la palabra el secretario del ayuntamiento somete a votación la aprobación del programa anual de obra pública del ejercicio fiscal 2024, ante el Honorable Cabildo el cual es aprobado por unanimidad de votos por todos los integrantes de los H. Cabildo presentes. -----

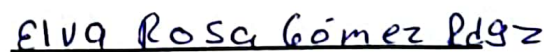
Punto 9.- No habiendo otro asunto que tratar y para el desahogo del noveno punto del orden del día, la Profra. María Angelina Guerrero Galván, Presidenta Municipal, declara clausurada la trigésima sesión ordinaria de cabildo, siendo las 15:00 horas del día 23 de Febrero de 2024, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; así como la ciudadana Secretaria del Ayuntamiento, quien con fundamento en el artículo 68 fracción V del código municipal para el estado de Tamaulipas, valida con su firma los documentos oficiales del Ayuntamiento o del Presidente Municipal. -----



Profra. Maria Angelina Guerrero Galván
Presidenta Municipal



C. Juan Javier Reyes Moya
Síndico Municipal



C. Elva Rosa Gómez Rodríguez
Primer Regidor



MUNICIPIO DE
CRUILLAS

Cruillas
NO SE DETIENE



Tamaulipas
Estado del Norte

Fidencio Huerta Ramos

C. Fidencio Huerta Ramos
Segundo Regidor

C. Favian Hernández Soto
Cuarto Regidor

C. Silverio Soto Garza
Sexto Regidor

María de los Angeles Fuentes Cerda

C. María de los Ángeles Fuentes Cerda
Tercer Regidor

Susana de la Fuente N.

C. Susana de la Fuente Narváez
Quinto Regidor

Lic. Alma Dora de la Fuente Guerrero
Secretario del R. Ayuntamiento



SECRETARÍA
CRUILLAS, TAM.
R. AYUNTAMIENTO
2021-2024



MUNICIPIO DE
CRUILLAS

Cruillas
NO SE DETIENE



Tamaulipas
En el camino al futuro

PROGRAMA ANUAL DE OBRAS EJERCICIO 2024

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PROGRAMA ANUAL DE OBRAS EJERCICIO 2024

CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2024), SE PROPONE LLEVAR A CABO LAS SIGUIENTES OBRAS:

CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN:

- EJ. SOLEDAD DE LOS PÉREZ

CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO Y TECHOS FIRMES EN:

- CABECERA MUNICIPAL CRUILLAS
- EJ. EL BRASIL
- EJ. EL BARRANCO
- EJ. LA UNIÓN
- EJ. TRES PALOS
- RANCHO LA LOBERA



**CON RECURSOS DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS
Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS 2024, SE
PROPONE LLEVAR A CABO LAS SIGUIENTES ACCIONES:**

**REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS
RURALES**

- RANCHO AGUA NEGRA AL EJIDO EL BARRANCO
- EJIDO EL BARRANCO AL EJIDO EL BRASIL
- RANCHO LA LOBERA A RANCHO LA REFORMA
- CRUILLAS A EJIDO DR. NORBERTO TREVIÑO ZAPATA
- RANCHO LA BECERRA A RANCHO EL JAPÓN Y
RANCHO EL LIMONAL

ATENTAMENTE

Eric Rene Aguirre G.
C. ERIC RENE AGUIRRE GÓMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



OBRAS PÚBLICAS
CRUILLAS, TAM.
R. AYUNTAMIENTO
2021-2024